

Santiago, 15 de Marzo de 2018  
GG N° / 155/2018

Señores  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señores:

En cumplimiento a la normativa vigente, informo a usted, en carácter de hecho esencial que el Directorio de Habitat en sesión ordinaria de esta fecha acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Abril de 2018, a las 11:00 horas, e inmediatamente a continuación de ésta, a Junta Extraordinaria de Accionistas, ambas a realizarse en el Auditorio del Edificio Cámara Chilena de la Construcción, Avenida Providencia 1925, Providencia, Santiago, a fin de tratar y pronunciarse acerca de las siguientes materias:


#### **Junta Ordinaria de Accionistas**

- a.- Aprobación de la Memoria, Balance y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2017, y del informe de los Auditores Externos;
- b.- Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$ 61 (sesenta y un pesos) por acción con cargo al resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, cantidad que se pagó en parte con los repartos de utilidades que se realizaron mediante los dos dividendos provisorios de \$ 10 por acción cada uno, pagados en octubre de 2017 y enero de 2018;
- c.- Políticas de Dividendos y de Inversión y Financiamiento;
- d.- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2018;
- e.- Determinación de la remuneración para el año 2018 del Directorio, Comité de Directores, Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, Comité Comercial y del Comité de Riesgo, y presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores;
- f.- Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Artículo 146 de Ley 18.046, sobre sociedades anónimas;
- g.- Informe anual de la gestión del comité de directores
- h.- Determinación del periódico del domicilio social en que se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas; y
- i.- En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

#### **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Aprobar operación con partes relacionadas, correspondiente a la adquisición, a través de un contrato de leasing, a la Cámara Chilena De La Construcción (CCHC) y a su filial Sociedad de Servicios La Construcción Limitada, de inmuebles ubicados en el edificio en que se ubica la casa matriz de Habitat (Marchant Pereira N°10, comuna de Providencia), por un monto de UF215.000

Saluda atentamente a Ud.,



Cristián Rodríguez Allendes  
Gerente General

cc./ Superintendencia de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso